AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y pos contractual de la Convocatoria de Contrato de Arrendamiento, modalidad Contratación Directa, cuyo objeto es: **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 8 No. 10-26 DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE CANDELARIA VALLE.**

La presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley en el sistema electrónico de contratación pública – SECOP II.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Gestión Documental
Original: Expediente de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Juan Camilo Cardona Macca	Abogado Contratista	
Elaboró	Juan Camilo Cardona Macca	Abogado Contratista	
Revisó	Erik Daniel Mina Tobar	Director Dirección Administrativa Jurídica (E)	
Aprobó	Gessica Vallejo Valencia	Alcaldesa Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			